

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1462/2020

DISPONE LA HABILITACIÓN DIRECTA DEL ESTABLECIMIENTO EXPORTADOR DE PRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO HUMANO AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Puerto Montt, 08/10/2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica Del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011, Resolución N° 1600, de 2008, de La Contraloría General de la República, que Fija Normas de Exención de Trámite de Toma de Razón; Resolución N° 240/249/2018 del 16/11/2018, que establece cargo de Director Regional al Sr. Eduardo Cristian Maximiliano Monreal Brauning; Resolución Exenta 240/227/2019, que estable orden Subrogancia en la Dirección Regional de la Región de los Lagos, como primer subrogante Don Luis Alfredo Paredes Noack y como segundo subrogante a Don Miguel Andres Lopez Ayala.

CONSIDERANDO:

- 1. Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
- La solicitud de habilitación al mercado/país <u>Venezuela</u> presentada por el SAG para el establecimiento <u>FRIGORÍFICO DE OSORNO S. A.</u> , N° LEEPP <u>10-26</u>, y
- 3. Que producto de la evaluación realizada por la autoridad competente, han aprobado la prorroga de la habilitación al establecimiento **a través de carta DGIPP 041-2020 del 27 de mayo de 2020**.

RESUELVO:

1. Habilitase al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	FRIGORÍFICO DE OSORNO S.A.
RUT:	96.518.090-7
Dirección:	Francisco del Campo N° 200, Osorno, Región de Los Lagos, Chile
N° de Registro LEEPP:	10-26
Mercado o País:	VENEZUELA

Actividad	↔	Especie	↔	Línea	↔	Producto (s) / (si aplica)
Faenadora de Ganado Mayor y Menor	↔	Bovina	↔	Canal refrigerada Canal congelada Subproductos vísceras rojas refrigeradas. Subproductos vísceras rojas congeladas. Subproductos vísceras verdes refrigeradas. Subproductos vísceras verdes refrigeradas. Subproductos vísceras verdes congeladas Subproductos de la canal asociado a la faena refrigerada. Subproductos de la canal asociado a la faena refrigerada. Subproductos de la canal asociado a la faena refrigerados. Despojos refrigerados. Despojos congelados.	\$	

Despostadora de Ganado Mayor y menor		Bovina		Carne despostada con hueso refrigerada Carne despostada con hueso congelada Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña) Subproductos de la canal asociado al desposte refrigerado Subproductos de la canal asociado al desposte refrigerado Trimming refrigerado Trimming congelado	\$	
Elaboradora de Cecinas y/o hamburguesas	\$	Bovina	\leftrightarrow	Hamburguesas		
Almacén frigorífico	↔	Bovina	↔	Alimentos congelados Alimentos refrigerados		

- 2. La habilitación se mantendrá vigente mientras que el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.
- 3. Establézcase como periodo de validez de la presente Resolución desde su fecha de emisión hasta el **_27**_ de **_Mayo**__ del año **_2021**___.
- 4. Deróguese la resolución **1050/2017** del establecimiento FRIGORÍFICO DE OSORNO S. A.



EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

EBG/KSO

Distribución:

- Oscar Eduardo Videla Perez Jefe División Protección Pecuaria Oficina Central
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Ernesto Antonio Lema Lopez Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
- José Manuel Maldonado Delgado Profesional Jefe Equipo Equipo Veterinario Frigosorno Oficina Regional Los Lagos
- CLAUDIA GONZALEZ MORALES Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Kathia Pamela Soriano Oyarzún Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Gelsia Barria Miranda Administrativa Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- ALEJANDRO ANDWANDTER GERENTE GENERAL FRIGOSORNO

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel Nº 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

** Validar en:

https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=99888229&hash=ff324